

El Castellano

Redacción y Administración: Sanlander, 12
 Teléfono 1705 - Apartado 95
 SUSCRIPCIONES
 En la capital 2,50 al mes
 Fuera de la capital Trimestre 10 pts.
 Semestre 18 »
 Año 30 »

El Canciller alemán Adolfo Hitler ha pronunciado en el Reichstag su anunciado discurso

Expectación por el discurso del Führer

Berlín.—Desde las primeras horas de esta mañana, los berlinenses han dirigido a millares trayecto que seguirá el Führer cuando poco antes de mediodía en coche desde la Cancillería Reichstag para dar la respuesta al pueblo alemán al mensaje del presidente Roosevelt. Toda Alemania está profundamente impresionada y puede añadirse que inmensamente emocionada por la importancia del momento.

Excepto en algunas ocupaciones imprescindibles, cesará el trabajo en toda Alemania pocos minutos antes de que el Führer dé comienzo a su discurso, que será radio por todas las estaciones alemanas. Se han colocado altavoces en todas las ciudades y pueblos del país, para que todo el mundo pueda escuchar el discurso.

En este momento están llegando a la famosa Opera Kroll, los coches de los representantes diplomáticos y más de 800 diputados. El edificio ha sido acondicionado por la policía, que ha montado una guardia especial.

La Prensa berlinesa de esta mañana publica con grandes titulares informaciones especiales de las altas capitales del mundo, en que se da cuenta de la tensión de nervios con que todo el mundo espera el discurso.

Discurso del Canciller Hitler

Berlín.—A mediodía de hoy el Canciller Adolf Hitler ha pronunciado ante el Reichstag de la Gran Alemania el discurso esperado con mayor expectación por el mundo entero, en respuesta al mensaje del presidente Roosevelt y ha declarado la posición de Alemania hacia la tensión política que actualmente predomina en toda Europa.

En su discurso, el Führer ha anunciado que Alemania ha denunciado el acuerdo naval anglo-germano y que considera como no existente el acuerdo germano-polaco de 1934.

En la continuación el Canciller del Reich ha declarado que está dispuesto a entrar en negociaciones con estos dos Estados sobre una base inequívoca respecto de las cuestiones a las que afecta.

Con respecto a Francia, el Führer ha reiterado que desde el retorno del territorio del Sarre al Reich, ya no existen más problemas territoriales en Europa entre Francia y Alemania.

Ha añadido que Alemania ha pedido a Inglaterra solamente la solución de las colonias.

En cuanto a los voluntarios alemanes que se encuentran en España, ha declarado que volverán a Alemania muy pronto, después del fin de la victoria que se celebrará ante el Generalísimo Franco.

Refiriéndose luego al mensaje del presidente Roosevelt, Hitler ha negado el derecho moral alguno para entrar en las catorce guerras que se han producido desde 1918, y ha afirmado que Alemania no ha participado en la sola de ellas. La alusión a las fundadas intenciones de atacar a los Estados Unidos, ha calificado el Führer de «transgresión contra la tranquilidad y en consecuencia contra la paz del mundo».

Recordando la desgraciada experiencia padecida por el pueblo alemán con los catorce puntos de Wilson, Hitler ha declarado: «Alemania jamás enviará nuevamente representantes a una conferencia que sea un tribunal». A la petición formulada por Roosevelt sobre el presente y el futuro de la política de Alemania, Hitler la ha rechazado, porque según sus palabras, él es el responsable ante el pueblo alemán solamente.

El Führer ha anunciado que también ha dirigido un cuestionario a los Estados que Roosevelt había citado como Estados que están en peligro, preguntándoles si ellos se sentían en peligro o no a la pregunta dirigida a ellos por Roosevelt fué hecha por iniciativa de dichos Estados. Las respuestas fueron totalmente negativas, algunas de ellas lo fueron con una negativa aguda.

Hitler ha desmentido enérgicamente las noticias sobre intención de agresión alemana o de penetración en territorio americano.

Ha pasado revista a las protestas alemanas de desarme, que han sido repetidamente formuladas desde el advenimiento del nacional-socialismo al poder, pero siempre han sido rechazadas.

En las propuestas daban fe un verdadero deseo de paz, refiriéndose al mensaje de Roosevelt el Führer ha declarado: El presidente de los Estados Unidos de América me ha dirigido telegrama con un contenido tan positivo que todos conocéis ya, y de que yo recibiera este do-

América y de Europa, ninguno de ellos se ha aventurado a aceptar la responsabilidad de lo que habían hecho y el juicio de la Historia. Es imposible para los demás Estados sufrir como ha sufrido nuestro pueblo. Expoliado de todos sus posesiones coloniales, privado de todos los recursos financieros para pagar las llamadas reparaciones, y por lo tanto, empobrecido, la nación entró en un período muy oscuro de su desgracia nacional.»

Pasando después revista a los años de la humillación alemana y de la ruina económica, el Führer dijo:

«Hoy día conocemos la razón de este terrible final de la gran guerra. Primero, se pusieron de acuerdo para expoliarnos. Al llegar a este extremo, los mismos Estados tenían que ser desmembrados. Alemania fué privada de sus posesiones coloniales: víctima desgraciada de los democráticos malos fratos de las naciones y de los individuos, tenía que ser privada de toda posible recuperación para que no se pudiera levantar contra sus opresores. Durante sesenta, setenta u ochenta años, Alemania tenía que pagar sumas tan exorbitantes, que la cuestión no puede hoy continuar siendo un secreto para todos los que intervienen en el asunto. Uno de los actos más vergonzosos de la operación cometida como nunca, fué el desmembramiento de la nación alemana y la desintegración política de su territorio—que, a pesar de todo, había sido la tradicional durante miles de años—impuesta por el dictado de Versalles. Yo nunca he dejado, señores, duda alguna sobre el punto de que era un hecho escandalosamente posible en cualquier parte de Europa, llegar a la armonía del Estado y de las fronteras nacionales que no fueran satisfactorias en todos los sentidos ni el derecho de autodeterminación ni sin la cuestión política, dejando de tener en cuenta las necesidades económicas y las condiciones para su desarrollo en Europa. Yo no he dejado duda alguna que la revisión del Tratado de Versalles tendrá también que encontrar su límite un día. Respecto a cierto número de territorios que podrían posiblemente ser disputados, yo he llegado a decisiones finales que he proclamado no solo en el mundo exterior, sino también en mi propio pueblo, y he visto que ellos lo comprendían.»

Yo no he hecho, como lo hizo Francia en 1870 y 1871, describir

la cesión de Alsacia y Lorena como intolerable para el futuro, sino que yo he establecido una diferencia entre el territorio del Sarre y estas dos antiguas provincias imperiales. Yo nunca he cambiado mi actitud, ni lo haré nunca. El retorno del territorio del Sarre, ha terminado con todos los problemas territoriales en Europa entre Francia y Alemania. Yo siempre he creído que era de lamentar que los estadistas franceses no comprendieran esta actitud. Esto no es ver las cosas de la mejor manera. Yo he confirmado mi actitud a Francia como expresión de la apreciación de la necesidad para obtener la paz en Europa en lugar de demostrar deseos de intranquilidad continua y hasta de tensión, fórmulas o demandas ilimitadas y pidiendo continuamente revisiones.

Si, a pesar de todo, ahora se ha planteado esta cuestión, la responsabilidad no es de Alemania, sino de aquellos elementos internacionales que producen sistemáticamente tal tensión con el fin de servir sus intereses capitalistas. Yo he pedido declaraciones a un gran número de Estados, y estoy satisfecho al ver que los Estados europeos aprovechan estas declaraciones para expresar y reforzar su deseo de absoluta neutralidad. Esto se refiere a Holanda, Bélgica, Suiza, Dinamarca, etc.

Antes he mencionado a Francia. No necesito mencionar a Italia, con la cual nos une una amistad profunda y estrecha, a Hungría y Yugoslavia, con los cuales como vecinos tenemos la fortuna de estar en relaciones muy amistosas.

Hitler entonces procedió a examinar la circunstancia en que se efectuó el «Anschluss», el regreso a Alemania del territorio sudete, el establecimiento del protectorado sobre Bohemia y Moravia y el regreso de Memel al Reich. Hizo una exposición de la necesidad histórica que motivó cada acción.

En esta relación, el Führer mencionó que contestando a la cuestión que se refiere a la garantía dada por Inglaterra y Francia unos pocos días antes de la disolución del Estado checo, Alemania rehusó su garantía, ya que las condiciones no eran las mismas que prevalecieron en Munich. Para dar una idea del peligro que podía surgir del establecimiento de grandes almacenes de municiones en Europa Central, Hitler dió algunas cifras de los inmensos almacenes internacionales de exclusiva en Checoslovaquia: 1.592 avio-

mes, 501 cañones antiaéreos, 2.175 cañones ligeros y pesados, 1.090.000 rifles, más de 1.000 millones de municiones para la infantería, y 3 millones de bombas. El porvenir de Alemania fué buena o equivocada. Sin embargo, es seguro que la solución no puede estar sujeta a la conformidad o a la crítica inglesa.

Para Bohemia y Moravia, como pertenecientes a la antigua Checoslovaquia, nada tenían que ver con el acuerdo de Munich. De la misma forma que las medidas inglesas en el Norte de Irlanda, estén bien o mal, no tienen que estar sujetas a la conformidad y crítica de Alemania; éste también es un caso de los viejos electorados alemanes. Sin embargo no puedo comprender cómo el acuerdo habido entre Mr. Chamberlain y yo en Munich, pueden referirse a este caso, porque la cuestión de Checoslovaquia fué solucionada en Munich por el protocolo de las cuatro potencias, tal como había sido solucionado entonces. Aparte de todo esto, se acordó que si las partes interesadas no llegaban a un acuerdo, entonces quedaban en condiciones para dirigirse a las cuatro potencias, las que se hubieran puesto de acuerdo después de consultas nuevas que hubieran tenido lugar tres meses más tarde. Sin embargo, estas partes interesadas no se dirigieron a las cuatro potencias, sino sólo a Alemania e Italia. El acuerdo logrado entre Mr. Chamberlain y yo, no se refería a este problema, sino exclusivamente a cuestiones que se relacionaban a las relaciones mutuas entre Inglaterra y Alemania.

Esto se ha probado claramente por el hecho de que tales cuestiones fueron tratadas en el espíritu del acuerdo de Munich y el acuerdo naval anglo-alemán, esto es, con un espíritu de amistad y de consulta. Sin embargo, este acuerdo tenía que aplicarse a toda futura actividad alemana de naturaleza política, aunque Inglaterra también se hubiera tenido que comprometer a no realizar nada ni en Palestina ni en ninguna otra parte sin antes consultar a Alemania. Es obvio decir que nosotros no esperábamos tal cosa y que, por lo tanto, rechazamos el que nadie espere de nosotros una cosa similar. Ahora bien, si Mr. Chamberlain llega a la conclusión de que el acuerdo de Munich es anulado, como si nosotros lo hubiéramos roto, nosotros tomaremos nota del hecho y procederemos en consecuencia.

Durante toda mi actividad política, siempre he expuesto la idea de una amistad y colaboración estrecha entre

Alemania e Inglaterra. Nunca he dejado duda de ninguna clase sobre mi creencia de que la existencia del Imperio británico es un factor de valor inestimable para toda la vida económica y cultural de la humanidad. No hay duda de que el pueblo anglosajón ha realizado una labor imponderable colonizadora en el mundo, y para esta labor yo tengo una sincera admiración. El pensamiento de que destruyera esta labor me era, y continúa pareciéndome todavía, desde el punto de vista más altamente humano, como nada más que la influencia destructora humana. Observo que es casi imposible llegar a una amistad duradera entre los pueblos alemán y anglosajón, si ambos lados no reconocen que existen intereses alemanes, así como intereses ingleses, no sólo para la conservación de lo que significa el Imperio británico, sino también para la libertad de los alemanes y la conservación del Reich alemán. Una genuina y duradera amistad entre estas dos naciones sólo se puede conseguir bajo la base de un respeto mutuo. Inglaterra ha dado al Mundo muchos grandes hombres, y Alemania no menos. Una lucha severa para mantener la vida de nuestros pueblos en el curso de tres siglos ha costado sacrificios de vidas que excede a todas las de cualquier otro pueblo para afirmar su existencia. Si Inglaterra no puede comprender nuestro punto de vista, nuestros sentimientos de amor y amistad han sido malgastados en Inglaterra.

He escuchado la declaración del primer ministro británico de que no puede poner ninguna fe en las seguridades de Alemania; en estas condiciones yo lo considero como un asunto natural, ya que no deseamos más o esperamos que el o el pueblo británico carguen con todo el peso de la situación, cosa que solo se puede concebir en una atmósfera de confianza mutua. Cuando Alemania fué nacional-socialista, y por lo tanto, se abrió camino para su resurrección nacional, prosiguió una política de amistad con Inglaterra, entonces yo hice una propuesta para una restricción voluntaria de los armamentos navales alemanes. Esta restricción se basaba en una condición principal, la convicción de que nunca más sería precisa una guerra entre Inglaterra y Alemania. Este deseo y esta convicción, alienta todavía en mí. Sin embargo, ahora me veo obligado a declarar que la política de Inglaterra, tanto la oficial como la no oficial, no deja dudas sobre el hecho de que tal convicción ya no se mantiene en Londres, y que, por el contrario, prevalece la opinión de que si algún día Alemania entrase en algún conflicto, la Gran Bretaña debería ponerse contra Alemania. La guerra contra Alemania se dió por descontada en aquel país. Desde que hoy día Inglaterra, tanto oficialmente como en la Prensa, expresa el punto de vista de que a Alemania débese oponer en todas las situaciones y que se confirma esto con la política de cerco, el Tratado naval ha sido anulado. Por lo tanto, he decidido enviar hoy mis mo una comunicación a este efecto al Gobierno británico. Este es para nosotros un asunto de no material importancia práctica—porque yo todavía espero que podremos evitar una carrera de armamentos con Inglaterra—sino una acción de respeto propio. Si el Gobierno británico, a pesar de todo, desea entrar una vez más en negociaciones con Alemania sobre este problema, me sentiré satisfecho ante la perspectiva de poder todavía llegar a una clara y recta inteligencia.

Después de comentar algo extensamente el significado de los acuerdos económicos de Alemania con los otros países, indicando que el Reich es un gran consumidor y negando la acusación de que el Reich usa de los acuerdos comerciales para hacer entrar a los países más pequeños dentro de su órbita política, el Führer trató de las relaciones germano-polacas.

N. de la R.—Debido a la extensión del discurso, y por falta material de tiempo y espacio, nos vemos precisados a demorar hasta las ediciones de mañana la continuación del mismo.

El Excmo. Sr. Teniente General

Don Luis Aizpuru Mondejar

Ex-Ministro de la Guerra y Ex-Alto Comisario de España en Marruecos

Su hija la señorita

María del Carmen Aizpuru y Martín-Pinillos

Su hermana

Doña Carmen Aizpuru Mondejar

Fallecieron en Madrid los días 31 de marzo, 9 de marzo y 29 de enero de 1939, respectivamente, habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad.

(R. I. P.)

La familia ruega asistan a las misas que se celebrarán mañana sábado en la S. I. C. B. M. (capilla del Santísimo Cristo de Burgos), de nueve a doce, las de la parroquia de San Lesmes (altar mayor) de siete y media a doce, la de la capilla de la Barriada Militar a las nueve, y a las Gregorianas que empezarán el día 1 de mayo en San Lesmes (altar mayor) a las diez y media y que serán aplicadas por su eterno descanso.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos concede 100 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Esta tarde se ha reunido el Gobierno en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Gobierno Civil

VISITAS. El señor Gobernador civil ha recibido los siguientes: Excmo. Sr. D. Eduardo Aunós, Abogado del Estado señor Camp...

Esta tarde se ha reunido el Gobierno en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Gobierno Civil

VISITAS. El señor Gobernador civil ha recibido los siguientes: Excmo. Sr. D. Eduardo Aunós, Abogado del Estado señor Camp...

Esta tarde se ha reunido el Gobierno en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Gobierno Civil

VISITAS. El señor Gobernador civil ha recibido los siguientes: Excmo. Sr. D. Eduardo Aunós, Abogado del Estado señor Camp...

Esta tarde se ha reunido el Gobierno en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Gobierno Civil

VISITAS. El señor Gobernador civil ha recibido los siguientes: Excmo. Sr. D. Eduardo Aunós, Abogado del Estado señor Camp...

Esta tarde se ha reunido el Gobierno en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Gobierno Civil

VISITAS. El señor Gobernador civil ha recibido los siguientes: Excmo. Sr. D. Eduardo Aunós, Abogado del Estado señor Camp...

Esta tarde se ha reunido el Gobierno en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Gobierno Civil

VISITAS. El señor Gobernador civil ha recibido los siguientes: Excmo. Sr. D. Eduardo Aunós, Abogado del Estado señor Camp...

Esta tarde se ha reunido el Gobierno en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Gobierno Civil

VISITAS. El señor Gobernador civil ha recibido los siguientes: Excmo. Sr. D. Eduardo Aunós, Abogado del Estado señor Camp...

Esta tarde se ha reunido el Gobierno en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Esta tarde se ha reunido el Gobierno en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Gobierno Civil

VISITAS. El señor Gobernador civil ha recibido los siguientes: Excmo. Sr. D. Eduardo Aunós, Abogado del Estado señor Camp...

Esta tarde se ha reunido el Gobierno en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Gobierno Civil

VISITAS. El señor Gobernador civil ha recibido los siguientes: Excmo. Sr. D. Eduardo Aunós, Abogado del Estado señor Camp...

Esta tarde se ha reunido el Gobierno en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Gobierno Civil

VISITAS. El señor Gobernador civil ha recibido los siguientes: Excmo. Sr. D. Eduardo Aunós, Abogado del Estado señor Camp...

Esta tarde se ha reunido el Gobierno en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Gobierno Civil

VISITAS. El señor Gobernador civil ha recibido los siguientes: Excmo. Sr. D. Eduardo Aunós, Abogado del Estado señor Camp...

Esta tarde se ha reunido el Gobierno en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Gobierno Civil

VISITAS. El señor Gobernador civil ha recibido los siguientes: Excmo. Sr. D. Eduardo Aunós, Abogado del Estado señor Camp...

Esta tarde se ha reunido el Gobierno en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Gobierno Civil

VISITAS. El señor Gobernador civil ha recibido los siguientes: Excmo. Sr. D. Eduardo Aunós, Abogado del Estado señor Camp...

Esta tarde se ha reunido el Gobierno en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Una vieja mentira colonial

La Correspondencia Nacional... con este artículo... que los romanos al esclavo...

mejicano, los anglo-americanos... locaban al indio en la misma condición...

Junta Provincial de Abastos

AVISO

De sumo interés para los detallistas del ramo de Coloniales

Para recoger los vales correspondientes para el próximo reparto de VEINTICINCO MIL KILOS DE ACEITE DE OLIVA (25.000 kilos)...

El Centenario de la Virgen del Pilar

Se van a abrir suscripciones en todas las provincias

Zaragoza.—El alcalde de Zaragoza, don Juan José Rivas, regresó anoche de su viaje a Burgos, Valladolid y Madrid...

Oro para el Tesoro Nacional

Tu donativo, por modesto que sea, es base de reconstrucción de las reservas del Estado. El metal amarillo en tus manos es un lujo; en las del Estado es garantía de bienestar y de potencia patria.

La lucha industrial de Alemania para obtener carburantes propios

Hace veinticinco años que el profesor Bergius descubrió el principio de utilización de los destilados del carbón como sustitutivos del aceite mineral...

La producción de aceite Diesel, se ha logrado tras las experiencias de Fischer y Tropsh, que en 1923 descubrieron una especie de hidrocarburo de cualidades análogas...

La importancia de este problema se aprecia mejor en las siguientes cifras: En 1937, se han obtenido por este sistema en Alemania, casi 950.000 toneladas de gasolina...

TRASPASO

de negocio en marcha, muy acreditado en el ramo de menaje de casa y cocina; sitio céntrico de esta capital.

Fallas sacrilegas

Con las mismas tropas de la liberación entraron en Valencia los encargados de la amarga tarea de inventariar lo destruido en aquel cábulo de obras de arte...

En general, puede consignarse esta espantosa afirmación: en todas las iglesias de la tierra del Cid y de Jaime el Conquistador, han ardiendo los altares y todo cuanto era susceptible de arder...

Vamos a dar en este artículo una reseña telegráfica de lo salvado y de lo destruido. En la Catedral se han conservado las tablas del retablo mayor, trabajo admirable de los pintores leonardescos Fernando Yáñez y Fernando Llanos...

Donativos entregados para la suscripción nacional de España

Don José María Ruiz Antón, de Lerma, 2.000 pesetas en metálico. Junta recaudatoria de Alava, 1.116 francos franceses, 2,90 liras, un franco marroquí, 8,50 pesos chilenos, 0,10 pesos argentinos, 20.000 marcos, 2.000 coronas austríacas, 80 gramos en monedas de oro de diferentes valores y 54 gramos en alhajas de oro.

ria sacrilega el Santo Cáliz... lo Grial de las leyendas medievales...

En San Martín, en San Andrés, en las demás parroquias santuarios urbanos no quedan o apenas nada. Sus cruces y sus esculturas son solamente un recuerdo en las páginas Orellana o de la «Guía de la Te», de don Elías Tormo.

He aquí lo que ha hecho la pagandá rusa de una artes famosa entre las de España su finura espiritual y su sensibilidad. De los despojos de los que decoraban las sijas doradas de Manises y cuencos verdes de Paterna...

VINOS RANCIO

MOSCATEL - JEREZ - MALAGA QUINADOS - VINAGRES PIPERONADOS - VINOS FINOS DE MESA M. DEL BARRIO

El 18 de mayo se inaugura en Vitoria la Exposición de Artes Sacro

Vitoria.—Se ha señalado la fecha del 18 de mayo, festividad de la Ascensión, para inaugurar la Exposición Internacional de Arte Sacro. La Comisión, de acuerdo con el Ministerio de Educación...

Junta Harino-Panadera de la provincia de Burgos

De orden del Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Agricultura, se pone en conocimiento de los señores Fabricantes de harinas, almacenistas, comerciantes, Industriales panaderos y público en general, que quedan prorrogados hasta nueva orden los precios de la harina y pan-integrales...

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Don Jesús del Val y Núñez, Capitán de Infantería e Ingeniero aeronáutico, falleció en Madrid, en los primeros días del mes de Agosto de 1936. Vívidamente asesinado por las hordas marxistas por su amor a Dios y a la Patria.

Don Anselma Martínez Madurga, Vda. de don Tomás Jiménez (Salas de los Infantes), falleció en Vitoria el día 25 del actual, a los 78 años de edad.

LA SEÑORA DOÑA ANSELMA MARTINEZ MADURGA, Vda. de don Tomás Jiménez (Salas de los Infantes), falleció en Vitoria el día 25 del actual, a los 78 años de edad.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy viernes, publica entre otras las siguientes:

JEFATURA DEL ESTADO

Decreto disponiendo cese en el cargo de ministro de Educación Nacional don Pedro Sáinz Rodríguez.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Decreto disponiendo que según idénticas bases estatutarias a las contenidas en el Decreto fecha 19 de mayo de 1938, sobre fundaciones histórico-literarias, se procederá por el Instituto de España al planteamiento, instauración y patrocinio de nuevas Comisiones, Seminarios, Laboratorios o instituciones docentes de carácter científico a cuyos organismos podrán pertenecer, con cargos directivos o de colaboración, no solo los miembros del Instituto de España sino otras personas ajenas al mismo, distinguidas por la identidad y capacidad de su labor, buscándose también aquí la cooperación de cuantos valores científicos ofrezca la vida nacional y facilitando la incorporación de la juventud estudiosa española a la obra superior de la cultura.

Al igual que dichos organismos histórico-literarios, los de carácter científico podrán tener su residencia en distintas localidades y estar situados en los centros universitarios que convenga, siempre bajo la tutela e inspección que para los mismos provea la Mesa del Instituto de España.

Será encomendada igualmente al Instituto de España el plan régimen y la concesión periódica de los grandes Premios nacionales, acudiendo a cargo del Ministerio de Educación Nacional.

Decreto nombrando vicepresidente del Instituto de España a don Julio Palacios Martínez.

Por otro Decreto se encarga al Instituto de España la organización de un grupo de enseñanzas de Doctorado, cuyo conjunto recibirá el nombre de "Colegio de las Españas", destinado a conferir un grado o diploma de validez común a la Nación española y a los Estados Americanos que se incorporen al sistema representado por el mismo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Decreto constituyendo una Comisión Administrativa de Puertos a cargo directo del Estado por la Administración de todos los puertos nacionales.

Decreto disponiendo que el reglamento general para los organismos régimen de las Juntas de Obras y Servicios de las Comisiones Administrativas de Puertos, aprobado por Real decreto de 19 de enero de 1928, se aplique sin excepción a todos los referidos organismos.

Decreto disolviendo el Gabinete de Accesos y Extrarradio de Madrid y atribuyendo a la Jefatura de Obras Públicas de la capital los servicios dependientes de aquel.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Orden disponiendo que en las

provincias que no esté constituida la Comisión de Reconstrucción para las provincias dañadas por la guerra, se constituirá en la forma que se indica.

Se crea una Comisión para efectuar en Madrid los cometidos de Beneficencia que se señalan.

Por otra orden se nombra la Comisión de reconstrucción de Madrid y su provincia.

Orden disponiendo que el Estado se reserva por medio del Servicio Nacional de Propaganda, la facultad de emplear y difundir las Armas de España, los colores, banderas y emblemas de España y de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, los lemas, consignas y nombres del Estado y el Movimiento; las representaciones de figuras, episodios o lugares de la Historia de España y de la Guerra y Revolución y las fotografías y representaciones de personalidades oficiales del Régimen o de los Ejércitos.

Ampliando los términos de la Orden de 29 de octubre de 1937, queda prohibido el libre uso de los símbolos o representaciones anteriormente enumerados.

El Servicio Nacional de Propaganda queda facultado para autorizar a particulares o empresas comerciales la fabricación y explotación de artículos en que se fijan de precios, forma de venta y propaganda, canon que hayan de satisfacerse al Estado y otras que se estimen pertinentes, en todo caso, los objetos fabricados quedarán sometidos a la intervención y censura de dicho Servicio Nacional.

MINISTERIO DE HACIENDA

Orden autorizando la circulación de sellos de Correos con la efigie de S. E. el Jefe del Estado, de color azul y verde intenso y valor facial de 70 y 40 céntimos, respectivamente, figurando al fondo el Escudo de España.

MINISTERIO DE DERENSA NACIONAL

Orden autorizando al general don José López Pinto, para usar sobre el uniforme la Gran Cruz de la Orden de la Corona de Italia, de la que se halla en posesión.

Tribunales

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta Ciudad, sobre amenazas, que se siguió contra Antonio Alba Coñete, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente declarando de oficio las costas.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Casa fundada en 1872

BANCA - BOLSA - CAMBIO
Compra de oro - Venta de cupones
CAJA DE AJORRO

Se vende

una casa de cuatro pisos con planta baja copez para industria.

Para tratar de diez a doce y de cuatro a siete en Saca Dorotea núm. 15, principal.

Guía Profesional

F. Urraca Oculista

del HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: De once a dos y de cuatro a seis
Lain Calvo, 18 -- Teléfono, 1311
GRATIS A LOS POBRES

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA 28-24
TELEFONO, 1556
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

C. Arangüena García-Inés

del HOSPITAL DE BARRANTES
Aparato urinario y piel.
LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1334.
Consultas de 1 a 2 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consultas: De 11 a 2 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Dr. Muñoz Casas

Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Diatermia de Onda Corta
Consulta, de 11 a 2
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º

G. BAÑUELOS OCULISTA

DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º
TELEFONO 1908

Olimpiadas de la civilización

Roma.—Con esta definición dice un reciente artículo de fondo de la "Tribuna" que comenta el discurso de Mussolini en la reunión para la Exposición 1942—el Duce ha anunciado que la gran iniciativa italiana y fascista que en el camino imperial de Roma perpetua una misión plurisecular de esplendor y de gloria, ha iniciado su plena fase ejecutiva: quince mil obreros están trabajando; el ferrocarril, sobre el cual se levantan vigorosos los pines que alrededor del Urbe señalan los vestigios del pasado, está preparado para el potente esfuerzo creador; surge ya, sobre la verde explanada del campo redimido el palacio de la civilización italiana.

Dentro de tres años, en igual forma da, consagrada al servicio y trabajo de la Nación y de la fe, Roma reunirá gentes de todo el mundo en esta suprema afirmación de grandeza y de vida.

Veinte años de ardiente clima fascista darán al futuro la prueba suprema de la primacía espiritual que Italia ha sabido conquistar por el genio del Duce y por virtud de pueblo.

La exposición Universal, que dirige un llamamiento a todas las energías del país, es el testimonio cierto de nuestros intentos.

¿Quién osará negar a esta prueba, la real e inconfundible, un sincero espíritu de colaboración y de paz que no está basado en expresiones vacías y retóricas sino en la voluntad de un pueblo que pretende ampliar y defender las fuentes eternas y fecundas de la convivencia social?

Sólo una nación como Italia, dispuesta a todas las pruebas en los corazones y en las armas, puede hablar el lenguaje del Duce con su alto sentido de humanidad. Y quien como nosotros se nutre en este manantial cristiano tiene derecho al respeto y a la comprensión y a pretender el reconocimiento de los honores que, sólo la furia y la ceguera

fasciosa se atreven a discutir al pueblo fascista en su marcha hacia su luminoso destino.

Bajo la profunda impresión de esta palabra subyugante y que deberá hablar en todos los hombres de buena voluntad un sincero e inflexible eco, nuestro deber es no aceptar polémicas particulares que la desprestigiarían. Sólo diremos que un nuevo y precioso elemento se ha unido a la defensa de la paz en la justicia por obra de Italia fascista. Y que aparecen más miserables y banales—para no llamarlas de otra manera—las mezquinas especulaciones de quien, al otro lado del Océano, querría atribuirse facultades que no son de su competencia, las de torpe tutor de la moral internacional.

No; nuestros lenguajes son demasiado diferentes y lejanos. Nosotros, iluminados por una fe que no conoce obstáculos y que llega directamente al alma de los pueblos; el portavoz del atlántico, como expresión de un mundo que en vano querría impedir el paso a las fuerzas jóvenes y tenaces, dominadoras de futuros acontecimientos.

Roma ha basado su llamamiento en la exaltación divina y humana del trabajo, las gentes y los pueblos pueden hablar de nuevo el camino cierto en la verdad eterna de su espíritu y de su ley.

INTERES DEL PAPA POR LA EXPOSICION

Roma.—En una reciente audiencia S. S. recibió al senador Cini, presidente del Ente quinómico para la Exposición del 1942, interesándose vivamente por todos los datos que se refieren a la misma, en especial por los pabellones de la Ciudad del Vaticano y la construcción de la gran basílica dedicada a los Santos Pedro y Pablo, de cuyas obras el senador Cini le hizo una detallada exposición.—USI.

Estaciones de Burgos

Estación Norte

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 29 de abril.

Procedencia, Triones; consignatario, R. Giménez; mercancía, piedras.

Cardenosa, Ayuntamiento, adoquines Villalquán, Calleja y Núñez, barriada.

Cros, Sedas, sulfato. Galindo, Cámara, cemento. Gallur, N. Campo, alfalfa.

Briónes, H. R. Giménez, asfalto. Alfaro, D. Martínez, azúcar.

Sama, L. Pérez, carbón.

Burgos 28 de abril de 1939.—Año de la Victoria.—El jefe de estación B. Tamayo.

Estación Santander-Mediterráneo

Relación de los vagones puestos al descargo a las ocho de mañana día 29 de abril:

Estación de procedencia Castellón

naturaleza naranjas, remitente P. Pérez, consignatario el mismo.

Idem idem V. de la Vidua, F. Moreno.

Idem idem idem idem.

LA Encina, carbón, M. Revuelta, E. Burgos.

Callamator, idem R. Linares, P. Burgalesa.

Guardo, idem A. Velilla, V. L. Sáez.

Idem idem idem V. L. García, Santander, cañonazo, idem idem Guardo, carbón, A. Velilla, B. Jiménez.

Calalayud, trapos, Pedro, D. del Palacio.

Burgos 28 de abril de 1939.—Año de la Victoria.—El jefe de Estación, P. Almela.

Salvad a vuestros hijos y deudos de los tentáculos de la lista estimulando la obra espléndida del Patronato Nacional Antituberculoso.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Vendo casa campo nueva, amueblada con todo servicio, 40 K. Burgos.

Informes: Matadero, «Villa Carmen».

Vendo granja avícola y de recreo con frutales, dentro casco población.

Informes: Matadero, «Villa Carmen».

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos: Vinas Ignacio Palacios. Almacén Colonias. Vinos y Licorosa. Burgos.

Se vende Máquina portátil de escribir, marca «Mercedes Superba 1», completamente nueva. Informar a Publicidad «Avance», Plaza Mayor, 18, Burgos.

Se venden jaulas para crías de conejos con tres departamentos.

Pisones, Villa Elena.

Se vende coche niño, buen uso, San Lesmes 14, habitación 5.

Ofertas y colocaciones

El Art. 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

Arriendos y hospedajes

Arriendo o campo, casita con huerta próxima Burgos o pueblo cercano. Ofertas a Publicidad «Avance», Plaza Mayor, 18, indicando en el sobre «Huerta».

Boteros, se necesitan

Boteria G. de Abajo, Merced 36.

Se necesita doncella con buenos informes.

Pisones, Villa Elena.

Muehacha, para matrimonio con dos niños, se necesita en General Mola 2, 1.º.

Medio Oficial de peinadora, se ofrece.

Informes en esta Administración.

Varios

Industrias Electro-Mecánicas (antes centro de representaciones) Vitoria 14, bajo, Burgos.

Se encarga de toda clase de reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria, tanto industrial como agrícola. Toda clase de trabajos de torno y ajustaje. Construcciones metálicas y corrugadas en general, bajo la dirección de D. Angel Vélez, industrial que fué de esta Plaza.

Perdidas y extravíos

Pérdida de un perro cachorro Fox-terrier, de pelo oscuro.

Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

Hermosas habitaciones, se ofrecen

para personas estables, sólo dormir.

Informes en esta Administración.

EN MADRID se alquila cuarto amueblado, tres balcones, Pardiñas, esquina Alcalá económica.

Informes: Barrio Gimeno 12 (Fabrica de Gas).

Traspasos

Se traspasa pensión muy acreditada y céntrica. Informes Publicidad «Avance», Plaza Mayor, 18, Burgos.

GRAN NEGOCIO EN MADRID

Se traspasa en Madrid y en condiciones muy ventajosas Pensión «PALACIOS» situada en Plaza de Las Cortes, número 4, 2.º. Habitaciones higiénicas con teléfono en todas ellas, cuarto de baño, servicio de gas y ascensor.

Para tratar en Burgos MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA, calle de Aparicio Iturriz, núm. 8, 3.º.

Enseñanza

Lecciones particulares. Ingresos 1.º, 2.º y 5.º. Bachillerato, Profesor competente experimentado.

P. D. de la Victoria, 18 tercero.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

Vida local

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS

En Vitoria y a la avanzada edad de 78 años, ha fallecido doña Anselma Martínez Madurga, viuda de don Tomás Jiménez, del comercio que fué de Salas de los Infantes.

A sus apenados hijos, hijos políticos y demás familia expresamos nuestro sentimiento.

En los primeros días de agosto de 1936, víctima de los marxistas, fué asesinado el Capitán de Infantería e ingeniero aeronáutico don Jesús del Val y Nuñez, y por su alma se celebran honras fúnebres en la Parroquia de San Cosme y San Damián mañana, a las once.

Acompañemos en su pena a sus apenada viuda doña Beatriz, hermanos y demás familia, y al mismo tiempo elevemos oraciones por su alma.

En Madrid, y en el transcurso de tres meses, fallecieron el Excelentísimo Sr. D. Luis Alzpuru Mondejar, ex-ministro de la Guerra y ex-alto Comisario de España en Marruecos; su hija María del Carmen y su hermana doña Carmen Alzpuru Mondejar, confortados con los auxilios espirituales.

A los familiares de los finados, en particular a D. José Auzpuru, Coronel de Estado Mayor de esta División, hijo del primero de los finados, expresamos nuestro sentido pésame.

Columna Religiosa

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, mañana a las seis de la tarde.

SAN NICOLAS.—Novena al Santísimo Cristo de la Agonía.

Se rezará a continuación de la Misa, que se celebra en su altar, a las nueve de la mañana.

MEUCED.—Asociación de Madres Cristianas.

Septenario en honor de la Madre de Dios, patrona de la Asociación.

Por la mañana, a las ocho y media Misa con órgano en el altar de la Sagrada Familia pudiéndose comulgar.

Por la tarde, a las siete y media, exposición rosario, preces del Septenario, cánticos y bendición con el Santísimo.

CARMEN.—Solemne triduo al Mila groso Niño Jesús de Praga, los días 28, 29 y 30 de abril.

A las ocho, Misa de comunión general con acompañamiento de órgano y en ella se hará el ejercicio del Triduo al Niño Jesús.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, sermón por el Reverendo P. José Miguel de la Virgen del Carmen, prior de los Carmelitas, ejercicio del triduo, bendición y reserva. Al final se dará a adorar la imagen del Divino Niño de Praga.

SAN LORENZO.—Aoración Nocturna.

El turno 2.º celebrará su vigilia en la noche del 29 al 30.

Dará principio a las diez y media, «Misa a las cuatro y media». A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

NOVENA A SAN AMARO.—En la ermita de San Amaro se celebrará una solemne novena.

Dará principio el día 29.

A las nueve, Misa rezada y a continuación el ejercicio del día.

Por la tarde, a las seis y media, se rezará el rosario, se hará la novena y terminará con gozos cantados.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Francisco Alveros Iglesias, María López Marcos, Luis Gutiérrez Ubierna.

Funciones.—Anastasio Pérez Barbero, de Coruña del Conde, 14 años, Hospital Provincial; Lorenzo Lobato Acada, de Valdemorales (Cáceres), 35 años, Hospital Provincial; Valentín Valle Esquicen, de Oñate (Alava), 59 años, San Juan, 35; María Domingo Saiz, de Burgos, 78 años, Hermanitas de los Pobres; María Tamayo Sastre, de Burgos, 3 meses, Alfarreros, 1; José Díaz Munguía, de Villasilos, 49 años, Avellanos 4; Julio de la Maia Gorostiza, de Burgos, 19 meses, Espolon, 14.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

Mercado de Abastos

La Junta Provincial de Abastos autorizada los siguientes precios MAXIMOS que, salvo variación girén desde el día 24 de abril inclusive, para la venta al Detail:

Frutas

Manzana asperlega de 1.º, setas kilo, Id. id. 2.º, a 2'25, Peras de Roma, 2'75, Naranjas selectas, 0'35 una, Id. sanguinas, 0'30 id., Mandarinas, a 2'30 pias kilo, Limones, de Málaga, 0'30 id., Id. de Torrelavega, 0'25 id., Plátanos, docena a 2'60, Piñones, 1'20 pesetas kilo, Nueces, de 2'25 a 2'40.

Hortalizas

Tomates de Canarias, a setas kilo, Id. id. de 2.º, a 2'00, Coliflor, 1'20 kilo, Alcachofas de Tudela, pesetas docena, Id. de Calahorra, a 1'80 id., Lechugas oreja de mulo, a setas docena, Id. escaroladas, 0'15 una, Id. de Tudela, 0'20 una, Repollo, a 1'20 kilo, Quisquantes, a 3'00 pesetas kilo, Habas, a 1'80 id., Acelga, 0'80 pesetas kilo, Cebollas, a 0'15 y 0'40, setas kilo.

Cebolletas, a 0'25 manojo, Espinacas, a 2'00 pesetas manojo, Puerros, 0'25 pesetas manojo, Ajos, a 4'80 pesetas kilo.

Patatas

Patata amarilla encarnada, kilos, 0'95, Id. blanca, los dos kilos, Burgos 22 de Abril de 1939, la Victoria.

NOTAS.—Todos los vendedores están obligados a señalar la exactitud a que corresponde en las frutas y verduras que se venden.

Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados, estos no corresponden a la realidad, debiéndose dar cuenta inmediata a los encargados de los Mercados.

La infracción se comete en estos Mercados, Junta Provincial de Abastos, para la observa en otros establecimientos.

Precio del pescado día de hoy

Besugo, de 4'00 a 5'00 pias, Sardinas, de 2'80 a 3'00, Merluza, de 7'00 a 8'00, Pescadilla, de 4'00 a 7'00, Platillos, de 3'00 a 5'50, Almejas, de 2'00 a 4'00, Congrio, de 3'00 a 7'00, Chicharros, de 2'10 a 2'25, Rapé, de 2'20 a 5'00, Lengüedo, de 8'00 a 9'00, Percebes, de 2'50 a 5'00, Ibbas, de 2'80 a 3'80, Raya, a 2'20, Mero, a 7'00, Langosta, a 21'00, Lubina, a 6'00, Anchoas, a 3'00.

La cantidad de pescado vendido el día de hoy, ha sido la siguiente:

Burgos 28 de Abril de 1939

Servicio Meteorológico Español

Día 28 de Abril de 1939

BOLETIN METEOROLOGICO OBSERVATORIO DE MADRID

Barómetro

A las ocho de la mañana: 689.5

A la una de la tarde: 688.5

A las seis de la tarde: 689.4

Temperaturas

Máxima a la sombra: 4'8.

Mínima a la sombra: 0'0.

Dirección del viento y velocidad

A las ocho de la mañana: NNW

A la una de la tarde: N 4.

A las seis de la tarde: NNW

Pluviómetros

Día 26: Lluvia 2'1.